



Asociación de Educación Privada de Puerto Rico, Inc.

Voz e Instrumento de la Educación Privada

25 de enero de 2018

Estimados compañeros de la Educación Privada de Puerto Rico

Puerto Rico ha sido protagonista de uno de los momentos más difíciles de nuestra historia y nos esperan cambios trascendentales que tendrán grandes repercusiones en todos los sectores de la población, incluyendo la educación privada.

La pasada semana compartimos con ustedes el Plan de Reorganización Núm. 4 presentado por el Gobernador de Puerto Rico y enviado a la Asamblea Legislativa con el propósito de transferir al Departamento de Educación funciones del Consejo de Educación de Puerto Rico, al amparo de la Ley 122-2017 conocida como "Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico".

Luego de analizar este proyecto entendemos que restaura en Puerto Rico el control del Estado sobre la vida académica e institucional de la educación privada. La Asociación de Educación Privada, cumpliendo con su propósito de proteger los intereses de nuestras instituciones educativas y protegiendo el derecho de los padres a seleccionar los enfoques educativos que deseen para sus hijos, tomó acción inmediata enviando una carta al Hon. Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, y a los principales líderes legislativos. En la misma se expresa **nuestra oposición al Plan de Reorganización** según sometido originalmente por el Gobernador en días pasados. Copia de la carta se les envió a ustedes ayer miércoles.

Por lo relevante de este asunto, y las repercusiones que puede tener para las instituciones educativas privadas de todos los niveles, les exhortamos a participar de la **Asamblea de Delegados que estaremos llevando a cabo el viernes, 16 de febrero a las 8:00 a.m. en EDP University of Puerto Rico en Hato Rey**. En la misma estaremos compartiendo con ustedes aspectos importantes del Plan, así como el seguimiento de todas las gestiones llevadas a cabo por la AEP.

Esperamos tu comparecencia a la Asamblea de Delegados **el viernes, 16 de febrero a las 8:00 a.m. en EDP University of Puerto Rico**. Tu participación es indispensable para garantizar que se mantenga la autonomía de la educación privada.

Por:

Wanda Ayala de Torres
Presidenta